



# CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL CONSTRUCCION DE UN MIRADOR  
EN LA INTERCEPCION DE LA AUTOPISTA A COMALAPA Y  
CARRETERA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE HUIZUCAR,  
MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR, DEPTO. DE SAN SALVADOR,  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 30 DE MARZO DEL 2013.**

**SAN SALVADOR, 11 DE JULIO DEL 2013.**



## INDICE.

<b>Contenido</b>	<b>Págs.</b>
I. Introducción.	1
II. Objetivos del Examen.	1
a. Objetivo General.	
b. Objetivo Específico	
III. Alcance del Examen.	1
IV. Resultados del Examen.	2



**Señores  
Miembros del Concejo Municipal  
de San Salvador, Departamento de San Salvador  
Presente.**

**I. Introducción**

De acuerdo con el Art. 207 inciso 4to. y 5to, de la Constitución de la República, y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial al proyecto Construcción de un mirador en la intercepción de la autopista a Comalapa y Carretera que conduce al Municipio de Huizúcar, Municipalidad de San Salvador, Departamento de San Salvador, correspondiente al período del 1 de enero de 2012 al 30 de marzo del 2013, según orden de trabajo No. DADOS-41/2013

**II. Objetivos del Examen.**

**a. Objetivo General.**

Realizar Examen Especial al proyecto Construcción de un mirador en la intercepción de la autopista a Comalapa y Carretera que conduce al Municipio de Huizúcar, Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, correspondiente al período del 1 de enero de 2012 al 30 de marzo del 2013, comprobando la veracidad, propiedad y cumplimiento de aspectos legales aplicables.

**b. Objetivos Específicos.**

- a) Verificar la documentación del proyecto realizado.
- b) Verificar que el inmueble donde se construyó el mirador sea propiedad de la Municipalidad.
- c) Verificar que los fondos son utilizados, en inmuebles propiedad de la Municipalidad.
- d) Comprobar si la entidad cumplió en todos los aspectos importantes, con leyes, reglamentos y demás normativa aplicable a la Municipalidad.

**III. Alcance del Examen.**

El Examen Especial al proyecto Construcción de un mirador en la intercepción de la autopista a Comalapa y Carretera que conduce al Municipio de Huizúcar, consistió en efectuar pruebas de control y